ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MEMORANDO

10004

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 29-11-2022 04:15:22
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE952 O 1 Fol:15 Anex:1
ORIGEN: Origen: Sd:111 - ASESOR DE CONTROL INTERNO/SUAREZ GILB
DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/CLAVIJO ANDRES
ASUNTO: Asunto: REMISIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO A LEY DE TRA
OBS: Obs.:

Bogotá, D.C.,

PARA: Andrés Orlando Clavijo Rangel
Director General

DE: Asesor de Control Interno

ASUNTO: Remisión Informe de Seguimiento a ley de transparencia vigencia 2022..

En ejercicio del rol de evaluación y seguimiento de la Asesora de Control Interno, y en cumplimiento del plan anual de auditoria, adjunto se remite Informe de seguimiento a Ley de transparencia para la vigencia 2022.

Cordialmente,

GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO
Anexo(s): informe en treinta (15) folios.
Proyectó: Iris Natalia Benavides Díaz - CI

1. **SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA 1712 DE 2014 VIGENCIA 2022**

2. **FECHA: 30 de noviembre 2022**

3. **MARCO LEGAL:**

- Constitución Política de Colombia 1991, "*Art 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones" "Art 269. En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas."*

- Decreto 1081 de 2015 Título I, *"Disposiciones generales en materia de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional*" Capítulo I, Art 2.1.1.1.1, "*Este Título tiene por objeto reglamentar la Ley 1712 de 2014, en lo relativo a la gestión de la información pública"* Capítulo II *"*Publicación y divulgación de la información pública – transparencia activa" Artículo 2.1.1.2.1.1. "*Estándares para publicar la información*" Artículo 2.1.1.2.1.4. "*Publicación de información en sección particular del sitio web oficial*", Artículo 2.1.1.2.1.5. "*Directorio de Información de servidores públicos, empleados y contratistas"*. Artículo 2.1.1.2.1.6. "*Publicación de los trámites y servicios que se adelantan ante los sujetos obligados"*, Artículo 2.1.1.2.1.7. "Publicación de la información contractual", Artículo 2.1.1.2.1.8. "Publicación de la ejecución de contratos" Artículo 2.1.1.2.1.9. "*Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras",* Artículo 2.1.1.2.1.10 "Publicación del Plan Anual de Adquisiciones", Artículo 2.1.1.2.1.11. "Publicación de Datos Abiertos

- Decreto 103 de 2015 "*Tiene por objeto reglamentar la Ley 1712 de 2014, en lo relativo a la gestión de la información pública."*

- Ley 1712 de 2014 "*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."*

- Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."*

- Resolución 3564 de 2015 *"Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2.1.1.2.1.1 del Decreto No. 1081 de 2015 el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones a través de la estrategia de gobierno en línea debe expedir los lineamientos*

de publicación y divulgación de la información que deben atender los sujetos obligados, de acuerdo a lo prescrito por la ley".

- Resolución 1519 de 2020 MinTIC *"Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"* Anexos 1, 2, 3 y 4

- Circular conjunta No 100-008-2020 *"Recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco del estado de emergencia derivado del COVID-19*

- Directiva No 0017 del 31 de octubre de 2022 de la Procuraduría General de la Nación: *"por medio de la cual modifica el plazo para el diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información (ITA) de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014".*

3. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento por parte del Instituto Distrital de Turismo conforme a los lineamientos y principios de transparencia y acceso a la información pública consagrados en la ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y su Decreto Reglamentario 103 de 2015, así como los criterios establecidos en la Resolución 1519 del 2020, emitida por el MINTIC, por la cual se establecen los estándares y directrices para la publicación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, y se definen requisitos en materia de acceso a la información.

4. ALCANCE

Verificación del cumplimiento en la publicación de la información descrita en los 239 requisitos de la matriz de vigilancia de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014-versión 2021, publicada por la Procuraduría General de la Nación, el mismo comprende el periodo entre el 01 de enero al 25 de noviembre de 2022.

5. DESARROLLO DEL INFORME

El Presente informe se realizó verificando la información reportada en la página web de la entidad link http://www.idt.gov.co, y en armonía con el reporte de cumplimiento ITA para el periodo del 2022.

Como primer punto y como documento soporte del presente informe, se cuenta con la certificación emitida por la Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, donde certifica: *"su página web https://www.idt.gov.co* ***CUMPLE*** *con las Directrices de accesibilidad web, establecidas en el anexo 1 de la Resolución 1519 y se encuentra en el estándar AA de la guía de accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accesibility Guidelines – WCAG) en la versión 2.1 expedida por el World Web Consotium (E3C) cumpliendo con los criterios descritos: (...)"*

Ahora bien, teniendo en cuenta que la directiva 014 de 2022, la Procuraduría General de la Nación exhortó a los sujetos obligados de la ley 1712 de 2014 al diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información pública ITA, hasta el 30 de septiembre de 2022, plazo que fue extendido hasta el 31 de octubre de 2022 en la directiva 016 de 2022 y finalmente extendido hasta el 4 de noviembre de 2022, por medio de la circular 0017 de 2022, se hace la verificación del reporte realizado por la Entidad, evidenciando lo siguiente:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2022

Número de documento: NI 900140515
Sujeto obligado: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
Nivel de cumplimiento: 96 sobre 100 puntos
Fecha de generación: 27/09/2022 06:06 PM
Administrador del sujeto obligado: Ana Maria Enriquez Garcia (idt.indicetransparencia@idt.gov.co)
Tipo de formulario: Mintic Res.1519

De lo anterior, podemos concluir que la Entidad reporto en los tiempos establecidos la información y obtuvo un nivel de cumplimiento de 96/100.

El Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública (ITA), está soportado por una Matriz de Cumplimiento Normativo de la Ley 1712 de 2014, que sintetiza, mediante preguntas, todas las categorías de la información que legalmente deben ser publicadas por los sujetos obligados, por lo tanto, se toma como base para la verificación del cumplimiento según lo reportado por la Entidad, por lo que tenemos la siguiente matriz pormenorizada así:

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
ANEXO TECNICO 1 ACCESIBILIDAD A LA WEB	1.DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD	a. Elementos no textuales	X			Link: https://www.idt.gov.co/
		b. videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción, como su respectivo guion en texto	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/infoturismo
		c. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion
		d. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion
		e. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion
		f. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion
		g. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados	X			Link: https://www.idt.gov.co/marca-ciudad

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		h. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/formulario-pqrsd --- https://www.idt.gov.co/es/solicitud-externa-dematerial
		I. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona	X			Link: https://www.idt.gov.co/estructura-organica
ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZ ACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA	2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	2.1 Top Bar(GOV.CO)				
		a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redireccione al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/topbar.PNG
		2.2. Footer o pie de página				
		a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca paísCO - Colombia.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/inline-images/logofinal_gov.png
		b .Nombre de la entidad	X			Link: https://www.idt.gov.co/#:~:text=Edificio%20Centro%20Internacional%2C%20Carrera%2010%20%23%2028%2D49%20Torre%20A%2C%20pisos%2023
		c. vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.	X			Link: https://www.facebook.com/IDTBogota/ https://twitter.com/IDTBoota https://www.instagram.com/bogota_turismo https://www.youtube.com/user/turidt1
		DATOS DE CONTACTO				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		a. Teléfono conmutador	X			Link: https://www.idt.gov.co/#:~:text=Recepci%C3%B3n%20%2B57%20(601)%202170711%20Ext.%201000
		b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.	X			Link: https://www.idt.gov.co/#:~:text=L%C3%ADnea%20turista%20(57)%2001%208000%20127400 -- https://www.idt.gov.co/#:~:text=Recepci%C3%B3n%20%2B57%20(601)%202170711%20Ext.%201000
		c. Línea anticorrupción	X			Link: https://bogota.gov.co/sdqs/denuncias-por-actos-de-corrupcion
		d. Canales físicos y electrónicos para atención al público.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/atencion-al-ciudadano . https://www.idt.gov.co/#:~:text=correspondenciarecepcion%40idt.gov.co
		e. Correo de notificaciones judiciales.	X			Link: https://www.idt.gov.co/notificaciones notificacionjudicial@idt.gov.co
		f. Enlace para el mapa del sitio.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/mapa-del-sitio
		g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso
		2.3 Requisitos mímimos de políticas y cumplimiento legal.				
		a. Términos y condiciones	X			

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso
		c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.	X			
		d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-us o , https://www.idt.gov.co/es/atencion-al-ciudadano
		2.4. Requisitos mínimos en menú destacado				
		a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Publica.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion
		b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/atencion-al-ciudadano
		c. Menú "Participa".	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/participa
	3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	3.1 Misión, visión, función y deberes				
		a. Misión y visión	X			Link: http://www.idt.gov.co/nuestra-entidad
		b. Funciones y deberes.	X			
		3.2 Estructura Orgánica				
		a. Organigrama	X			Link: https://www.idt.gov.co/nuestra-entidad/estructura-org%C3%A1nica
		3.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos				
		a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/mapa-de-procesos https://www.idt.gov.co/es/mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-proceso .
		3.4 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		a. Información de contacto.	X			Link: http://www.idt.gov.co/nuestra-entidad
		b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica).	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/atencion-alciudadano #:~:text=Edificio%20Centro%20Internacional%2C%20Carrera%2010%20%23%2028%2D49%20Torre%20A%2C%20pisos%2023
		c. Dirección (incluyendo el departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento).	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/atencion-alciudadano #:~:text=Edificio%20Centro%20Internacional%2C%20Carrera%2010%20%23%2028%2D49%20Torre%20A%2C%20pisos%2023
		d. Horarios y días de atención al público.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/atencion-alciudadano #:~:text=Carrera%2010%20N,2170711%20Ext.%201000
		e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/atencion-alciudadano#:~:text=L%C3%ADnea%20turista%20(57)%2001%208000%20127400 https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion#:~:text=L%C...
		3.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas				
		a. Nombres y apellidos completos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2022-05/Directorio%2023-052022%20-PLANTA.xls https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Directorio%2031-07-2022-CONTRATISTAS.xls
		b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	X			
		c. Formación académica.	X			
		d. Experiencia laboral y profesional.	X			
		e. Empleo, cargo o actividad que desempeña.	X			

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.	X			
		g. Dirección de correo electrónico institucional.	X			
		h. Teléfono Institucional.	X			
		i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.	X			
		j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.	X			
		3.6. Directorio de entidades				
		a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/directorio-de-entidades
		3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés				
		a. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.	X			Link: https://www.idt.gov.co//sites/default/files/talento%20humano/gremios_turisticos_2_0.pdf
		3.8. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención				
		a. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/canales-de-atencion
		b. Normas.	X			
		c. Formularios.	X			Link: https://bogota.gov.co/sdqs/
		d. Protocolos de Atención.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/canales-de-atencion
		3.9. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		a. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	X			Link: https://www.idt.gov.co/resoluciones-internas , https://www.idt.gov.co/es/circulares-internas
		3.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado				
		a. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/formulario-pqrsd https://www.idt.gov.co/es/formulario-pqrsd
		3.11. Calendario de actividades				
		a. Calendario de actividades.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/calendario-de-actividades
		3.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público				
		a. Información sobre decisiones que puede afectar al público.	X			Link: http://www.idt.gov.co/es/informacion-de-interes-general
		3.13. Entes y autoridades que lo vigilan				
		a. Nombre de la entidad.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/entes-de-control
		b. Dirección.	X			
		c. Teléfono.	X			
		d. E-mail.	X			
		e. Enlace al sitio web del ente o autoridad	X			
		f. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).	X			
		g. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.	X			
		3.14. Publicación de hojas de vida				
		a. Publicación de hojas de vida.	X			Link: https://sideap.serviciocivil.gov.co/sideap/
	4. NORM	4.1. Normativa de la entidad o autoridad				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		Leyes.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/leyes
		Decreto Único Reglamentario.	X			Link: http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019935
		Normativa aplicable.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/normativa-idt
		Vínculo al Diario o Gaceta Oficial.	X			Link: https://registrodistrital.secretariageneral.gov.co/
		Políticas, lineamientos y manuales.				
		a. Políticas y lineamientos sectoriales.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/politicas-y-lineamientos-sectoriales-e-institucionales
		b. Manuales.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/manuales
		c. Otros lineamientos y manuales que le aplique.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/manuales
		Agenda Regulatoria.			X	Justificación: la Agenda Regulatoria es exclusiva para los Ministerios y Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Poder Público.
		4.2. Búsqueda de normas				
		a. Sistema Único de Información Normativa – SUIN.	X			Link: http://www.suin-juriscol.gov.co/
		b. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad.	X			Link: http://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/consulta_avanzada.jsp
		4.3. Proyectos de normas para comentarios				
		a. Proyectos normativos.	X			Link: https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/regimen-legal-publico#/acto-admin-publico

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		b. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.	X			Link: https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/regimen-legal-publico#/acto-admin-publico
		c. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP.	X			Link: https://www.sucop.gov.co/
	5. CONTRATACION	5.1. Plan Anual de Adquisiciones				
		Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.	X			Link: https://www.idt.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones
		5.2. Publicación de la información contractual				
		Información de gestión contractual en el SECOP.	X			Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es- https://www.idt.gov.co/contratacion
		5.3. Publicación de la ejecución de los contratos				
		a. Fecha de inicio y finalización.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/informes-de-ejecucion-2022
		b. Valor del contrato.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/informes-de-ejecucion-2022
		c. Porcentaje de ejecución.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/informes-de-ejecucion-2022
		d. Recursos totales desembolsados o pagados	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/informes-de-ejecucion-2022
		e. Recursos pendientes de ejecutar.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/informes-de-ejecucion-2022
		f. Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/informes-de-ejecucion-2022
		5.4. Manual de contratación, adquisición y/o compras				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/JCM01%20manual%20de%20Contratacion%20v12_2pdf.pdf
		5.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo				
		Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/JCI19%20Instructivo%20para%CC%81metros%20para%20objetos%20y%20obligaciones%20contractuales%20especi%CC%81ficas%20v1%2030072020.pdf
	6. PLANEACIÓN	6.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión				
		Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones.	X			Link: http://www.idt.gov.co/es/ejecuciones-gastos-e-inversion-con-modificacione
		6.2. Ejecución presupuestal				
		Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.	X			Link: https://www.idt.gov.co/presupuesto
		6.3. Plan de Acción				
		a. Objetivos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/MATRIZ%20PLAN%20ESTRATEGICO%20-PLAN%20DE%20ACCION2022-AcT.xlsx, https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Articulaci%C3%B3n%20planes%20Decreto%20612.xlsx
		b. Estrategias.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/PLAN%20ESTRAT%C3%89GICO%20INSTITUCIONAL%202020-2024+ANEXO.pdf

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		c. Proyectos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/PLAN%20ESTRAT%C3%89GICO%20INSTITUCIONAL%202020-2024+ANEXO.pdf
		d. Metas	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/MATRIZ%20PLAN%20ESTRATEGICO%20-PLAN%20DE%20ACCION2022-AcT.xlsx
		e. Responsables	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/PlandeAccion2021IDT.pdf
		f. Planes generales de compras.	X			Link: https://www.idt.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones
		g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	X			Link: http://www.idt.gov.co/sites/default/files/Distribuci%C3%B3n%20Presupuestal%20de%20proyectos%20con%20sus%20indicadores.pdf
		h. Presupuesto desagregado con modificaciones.	X			Link: http://www.idt.gov.co/es/ejecuciones-gastos-e-inversion-con-modificaciones
		6.4. Proyectos de Inversión				
		Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/ficha-de-estadistica-basica-de-inversion-distrital-ebi-d
		6.5. Informes de empalme				
		Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/1.%20informe%20de%20Gestion%20y%20desarrollo%20institucional.PDF
		6.6. Información pública y/o relevante				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		Divulgar los informes o comunicados de información relevante			X	Justificación: son obligación de las empresas industriales y comerciales del Estado, o Sociedadde Economía Mixta.
		6.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría				
		Informe de Gestión.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/INFORME-PLAN-ESTRATEGICO-2021.pdf. Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1t8Uj66RGIjF3x2JjyxN8J_xl_fIea18L Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía. Link: https://www.idt.gov.co/es/rendicion-de-cuentas-2021 Link: https://www.idt.gov.co/organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control
		a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/planes-de-mejoramiento-vigentes-exigidos-por-entes-de-controlinternos-o-externos
		b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/planes-de-mejoramiento-vigentes-exigidos-por-entes-de-controlinternos-o-externos
		c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.			X	Justificación: Los comentarios fueron buenos por parte de la ciudadanía, lo cual no a merito su realización.
		6.8. Informes de la Oficina de Control Interno				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		a. Informe pormenorizado.	X			Link: https://www.idt.gov.co/seguimientos https://www.idt.gov.co/es/plan-anual-de-auditorias https://www.idt.gov.co/es/informe-de-evaluacion-independiente-del-estado-de-control-interno
		b. Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.	X			Link: https://www.idt.gov.co/seguimientos ; https://www.idt.gov.co/es/plan-anual-de-auditorias
		6.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico				
		Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2022-08/Info-Defensa-Judicial-Pagina-Web-Ago2022.xlsx https://www.idt.gov.co/sites/default/files/PolItica-de-prevencion-del-da%C3%B1oantijuridico-IDT-e…
		6.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos				
		Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/publicacion-web-pqrsd-idt
		a. número de solicitudes recibidas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/202207/INFORME%20DEFENSOR%20CIUDADANO%20I%20SEMESTRE%202022%20VF_0.pdf

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2022-07/INFORME%20DEFENSOR%20CIUDADANO%20I%20SEMESTRE%202022%20VF_0.pdf
		c. Tiempo de respuesta a cada solicitud.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2022-07/INFORME%20DEFENSOR%20CIUDADANO%20I%20SEMESTRE%202022%20VF_0.pdf
		d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2022-07/INFORME%20DEFENSOR%20CIUDADANO%20I%20SEMESTRE%202022%20VF_0.pdf
	7. TRÁMITES	a. Normatividad que sustenta el trámite.	X			Link: http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=23885 https://www.gov.co/ficha-tramites-yservicios/T23885
		Procesos.	X			
		Costos asociados.	X			
		Formatos y/o formularios asociados.	X			
	8. PARTICIPA	8.1. Descripción General				
		a. Descripción General del Menú Participa.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/participa.
		b. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa.	X			
		c. Publicar la Estrategia de participación ciudadana.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Plan-de-Participacion-Ciudadana-2022-V2Final.xlsx
		d. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/estrat

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
						egia-de-rendicion-de-cuentas-2022
		e. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).	X			Link : https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Plan%20Anticorrupcion%20y%20Atencion%20al%20Ciudadano%20PAAC%20V1%202022-.xls
		f. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.	X			Link: https://www.idt.gov.co/rendicion-de-cuentas-2021
		g. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad.	X			Link: https://www.idt.gov.co/dialogos-ciudadanos
		h. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.	X			Link: https://www.idt.gov.co/calendario-de-la-estrategia-anual-de-participacion-ciudadana
		i. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.	X			Link: https://www.idt.gov.co/dialogo-ciudadano-sobre-la-participacion-en-el-sector-del-turismo
		j. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana.	X			Link: https://www.idt.gov.co/canal-de-interaccion-deliberatoria-para-la-participacion-ciudadana
		8.2. Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"				
		a. Publicación temas de interés.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/6.2.1.a.Publicacion-tema-de-Interes.pdf
		b. Caja de herramientas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/6.2.1.b.Caja-de-Herramientas.pdf
		c. Herramienta de evaluación.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/6.2.1.c.Herramientas-de-Evaluacion.pdf

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		d. Divulgar resultados.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/6.2.1.d.Divulgar-Resultados.pdf
		Planeación y presupuesto participativo :				
		a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.		X		Justificación: El IDT no realiza ejercicios de presupuestos participativos.
		b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.		X		
		c. Publicar la información sobre las decisiones.		X		
		d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).		X		
		Consulta Ciudadana:				
		a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/6.2.3.a-Temas-de-consulta.pdf
		b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/6.2.3.b.-Canales-de-Consulta-y-Caja-de-Herramientas.pdf
		c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/6.2.3.c.Observaciones-y-Comentarios.pdf
		d. Crear un enlace que redireccione a la Sección Normativa.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2.3.1.a.Politica-Publica-Distrital-de-Turismo.pdf
		e. Facilitar herramienta de evaluación.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/6.2.3.e.-Herramientas-de-Evaluacion.pdf
		Colaboración e innovación:				
		a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/colaboracion-e-innovacion-abierta

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		b. Convocatoria con el reto.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/colaboracion-e-innovacion-abierta
		c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/colaboracion-e-innovacion-abierta
		d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/colaboracion-e-innovacion-abierta
		e.Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/colaboracion-e-innovacion-abierta
		f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/colaboracion-e-innovacion-abierta
		Rendición de cuentas:				
		a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/espacio-para-que-la-ciudadania-postule-tematicas-para-la-rendicionde-cuentas
		b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/actividades-de-informacion-dialogo-y-responsabilidad-de-laestrategia-de-rendicion-de-cuentas
		c. Calendario eventos de diálogo.	X			Link: https://www.idt.gov.co/estrategia-de-comunicacion-para-la-rendicion-de-cuentas
		d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/rendicion-de-cuentas-idt
		e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/herramientas-o-canales-electronicos-para-los-espacios-omecanismos
		f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.	X			Link: https://www.idt.gov.co/preguntas-y-respuestas

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		g. Memorias de cada evento.	X			Link: https://www.idt.gov.co/memorias-de-cada-evento-de-dialogo-para-la-rendicion-de-cuentas
		h. Acciones de mejora incorporadas.	X			Link: https://www.idt.gov.co/estado-de-avance-y-acciones
		Control social:				
		a. Informar las modalidades de control social	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/control-social
		b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/control-social
		c. Resumen del tema objeto de vigilancia	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/control-social
		d. Informes del interventor o el supervisor		X		Justificación: No hay programa o proyecto de la entidad objeto de vigilancia por parte de una veeduría ciudadana
		e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/control-social
		f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/control-social
		g. Acciones de mejora.		X		Justificación: No hay programa o proyecto de la entidad objeto de vigilancia por parte de una veeduría ciudadana
	9. DATOS ABIERTOS	9.1. Instrumentos de gestión de la información Instrumentos de gestión de la información: Registros de activos de información:				
		a. Nombre o título de la categoría de la información.	X			Link: http://www.idt.gov.co/Instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica
		b. Descripción del contenido la categoría de información	X			
		c. Idioma.	X			
		d. Medio de conservación y/o soporte.	X			

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		e. Formato.	X			
		f. Información publicada o disponible.	X			
		g. Enlace a www.datos.gov.co.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informaci%C3%B3n%20clasificada%20y%20reservada%202020%20(1).xls
		Índice de información clasificada y reservada:				
		a. Nombre o título de la categoría de información.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informaci%C3%B3n%20clasificada%20y%20reservada%202020%20(1).xls
		b. Nombre o título de la información.	X			
		c. Idioma.	X			
		d. Medio de conservación y/o soporte.	X			
		e. Fecha de generación de la información	X			
		f. Nombre del responsable de la producción de la información	X			
		g. Nombre del responsable de la información	X			
		h. Objetivo legítimo de la excepción.	X			
		i. Fundamento constitucional o legal.	X			
		j. Fundamento jurídico de la excepción.	X			
		k. Excepción total o parcial.	X			
		l. Plazo de la clasificación o reserva.	X			
		m. Enlace a www.datos.gov.co.	X			https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-lainformacion#:~:text=%C2%A0%20%C2%A0%20%C2%A07.2.3%20Portal%20Datos%20Abiertos
		Esquema de publicación de la información:				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		a. Nombre o título de la información.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/ESQUEMA%20DE%20PUBLICACION%20DE%20INFORMACI%C3%93N%2021072022.xlsx
		b. Idioma.	X			
		c. Medio de conservación y/o soporte	X			
		d. Formato	X			
		e. Fecha de generación de la información	X			
		f. Frecuencia de actualización.	X			
		g. Lugar de consulta	X			
		h. Nombre del responsable de la producción de la información.	X			
		i. Nombre del responsable de la información.	X			
		Programa de gestión documental:				
		a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen. Los sujetos obligados de naturaleza privada que no están cobijados por el Decreto 2609 de 2012, o el que lo complemente o sustituya, deben cumplir, en la elaboración del programa de Gestión Documental, como mínimo con lo siguiente: 1. Política de Gestión Doc	X			Link: http://www.idt.gov.co/Instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica
		b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial).	X			Link: http://www.idt.gov.co/Instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		Tablas de retención documental:				
		a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/REGISTRO%20DE%20SERIES%20Y%20SUBSERIES%20DOCUMENTALES%202015.pdf
		b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	X			Link: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/RS%20No%20091%20-%20Se%20adoptan%20las%20TRD%20del%20idt.pdf https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Resoluci%C3%B3n%2080%20de%202013%20(IDT).PDF
		9.2. Sección de Datos Abiertos				
		Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	X			Link: https://www.idt.gov.co/transparencia/informacion-interes/datos-abiertos ,
	10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	10.1. Información para Grupos Específicos.				
		a. Información para niños, niñas y adolescentes.	X			Link: https://www.idt.gov.co/transparencia/informacion-interes/Ninos-ninas-y-adolescentes
		b. Información para Mujeres.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/curso-de-empoderamiento-para-mujeres-en-turismo-cultural
		c. Otros de grupos de interés.	X			Link: https://www.idt.gov.co/colegios-amigos-del-turismo-cat http://www.idt.gov.co/transparencia/informacion-interes/preguntas-frecuentes
	11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE	11.1. Normatividad Especial				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/instancias-de-coordinacion
	12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES	12.1. Procesos de recaudo de rentas locales				
		Publicación de los procesos recaudo de rentas locales, incluyendo: flujogramas, procedimientos y manuales aplicables:			X	Justificación Legal: la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA).
		b. Procedimientos.			X	
		c. Manuales aplicables			X	
		12.2. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)				
		a. Acuerdo Municipal/Distrital por el medio del cual se aprueba el impuesto y su tarifa, y demás normativa específica aplicable			X	Justificación Legal: la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA).
		b. Sujeto activo.			X	
		c. Sujeto pasivo.			X	
		d. Hecho generador			X	
		e. Hecho imponible.			X	
		f. Causación.			X	
		g. Base gravable.			X	
		h. Tarifa.			X	
	13. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA	13.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública				
		Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/atencion-al-ciudadano
		13.2. Canales de atención y pida una cita				

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		a. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/atencion-al-ciudadano
		b. Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.	X			
		13.3. PQRSD				
		a. Acuse de recibo.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/formulario-pqrsd
		b. Validación de campos	X			
		c. Mecanismos para evitar SPAM.	X			
		d. Mecanismo de seguimiento en línea.	X			
		e. Mensaje de falla en el sistema.	X			
		f. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad	X			
		g. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.	X			
		h. Seguridad Digital.	X			
		Condiciones del formulario:				
		a. Selección de opción de la PQRSD	X			

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		b. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima.	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/formulario-pqrsd
		c. Tipo de documento de identidad o el de la empresa	X			
		d. Número de documento de identidad o NIT de la empresa.	X			
		e. Modalidad de recepción de la respuesta (correo electrónico, dirección de correspondencia	X			
		f. Correo electrónico	X			
		g. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/ Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso que sea diferente al de Colombia).	X			
		h. Número de contacto.	X			
		i. Objeto de la PQRSD.	X			
		j. Adjuntar documentos o anexos.	X			
		k. Aviso de aceptación de condiciones.	X			
		l. Botón "Enviar".	X			
	14. SECCIÓN DE NOTICIA	14.1. Sección de Noticias				
		a. Sección de noticias.	X			Link: https://www.idt.gov.co/noticias
ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD	**15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE**	a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de

ANEXO TENICO	MENU NIVEL I	SUBNIVEL MENU NIVEL II	CUMPLE			EVIDENCIA SEGÚN REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA
			SI	NO	N/A	
		b. La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?	X			Link: https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso
		c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)?* (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción ""no aplica"")			X	Justificación: La entidad no ha sufrido un incidente de seguridad de la información

Fuente: elaboración propia, teniendo como insumo reporte ITA

Observaciones a la información publicada:

1. Anexo 2, numeral 3. Información de la Entidad, 3.2 Estructura orgánica – organigrama: al visualizar el organigrama publicado en la página web, encontramos:

Organigrama de la entidad según el Acuerdo 008 de 2016 "Por la cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo, y de acuerdo a concepto emitido por parte del Consejo Distrital de Archivos".

Este Organigrama de la entidad publicado, corresponde a lo establecido en el Acuerdo 008 de 2016 *"Por la cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo, y de acuerdo a concepto emitido por parte del Consejo Distrital de Archivos*".

Sin embargo, actualmente se cuenta con una nueva estructura basada el Acuerdo 007 de 2022, "*Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del Instituto Distrital de Turismo - IDT, y se determinan funciones y se dictan otras disposiciones*"; el Acuerdo 09 de 2022, "*Por el cual se modifica la Planta de Personal del Instituto Distrital de Turismo*" y; la Resolución No. 264 del 09 de noviembre de 2022, "*Por medio de la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencia Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Instituto Distrital de Turismo – IDT*" por ende se deberá actualizar la información sobre la Entidad y su correspondiente Organigrama.

2. <u>Anexo 2, numeral 3 Información de la entidad, 3.4. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas:</u> a la fecha de revisión no se evidencia directorio de los empleados públicos de la de planta, y en cuanto a los contratistas se encuentra desactualizado, puesto al tomar una muestra aleatoria vemos que a la fecha de elaboración del presente archivo denominado "DIRECTORIOS 31-07-2022-CONTRATISTAS-3", de la Oficina de Control Interno solo registra un contratista que el cual para esta fecha había cedido su contrato desde el 19 de abril de 2022, como se evidencia a continuación:

.

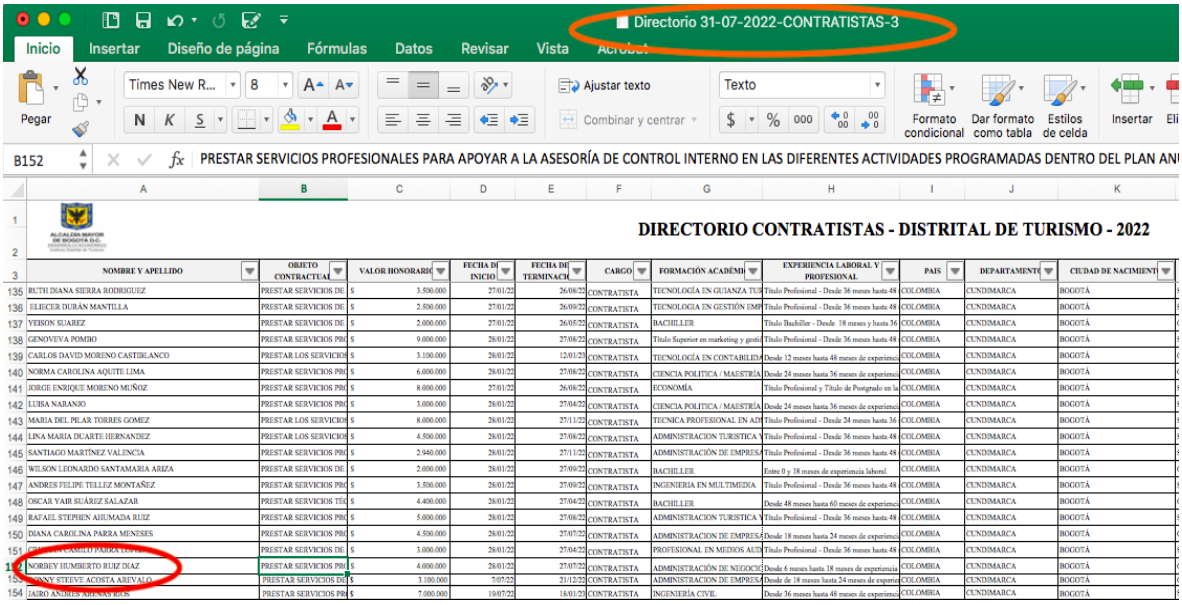

DIRECTORIO CONTRATISTAS - DISTRITAL DE TURISMO - 2022

	NOMBRE Y APELLIDO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR HONORARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL	PAIS	DEPARTAMENTO	CIUDAD DE NACIMIENTO
135	RUTH DIANA SIERRA RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS DE	$ 3.500.000	27/01/22	26/08/22	CONTRATISTA	TECNOLOGÍA EN GUIANZA TUR	Título Profesional - Desde 36 meses hasta 48	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
136	ELIECER DURÁN MANTILLA	PRESTAR SERVICIOS DE	$ 2.500.000	27/01/22	26/09/22	CONTRATISTA	TECNOLOGIA EN GESTIÓN EMP	Título Profesional - Desde 36 meses hasta 48	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
137	YEISON SUAREZ	PRESTAR SERVICIOS DE	$ 2.000.000	27/01/22	26/05/22	CONTRATISTA	BACHILLER	Título Bachiller - Desde 18 meses y hasta 36	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
138	GENOVEVA POMBO	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 9.000.000	28/01/22	27/08/22	CONTRATISTA	Título Superior en marketing y gestió	Título Profesional - Desde 36 meses hasta 48	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
139	CARLOS DAVID MORENO CASTIBLANCO	PRESTAR LOS SERVICIOS	$ 3.100.000	28/01/22	12/01/23	CONTRATISTA	TECNOLOGÍA EN CONTABILIDA	Desde 12 meses hasta 48 meses de experienci	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
140	NORMA CAROLINA AQUITE LIMA	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 6.000.000	28/01/22	27/08/22	CONTRATISTA	CIENCIA POLITICA / MAESTRÍA	Desde 24 meses hasta 36 meses de experienci	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
141	JORGE ENRIQUE MORENO MUÑOZ	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 8.000.000	27/01/22	26/08/22	CONTRATISTA	ECONOMÍA	Título Profesional y Título de Postgrado en la	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
142	LUISA NARANJO	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 3.000.000	28/01/22	27/04/22	CONTRATISTA	CIENCIA POLITICA / MAESTRÍA	Desde 24 meses hasta 36 meses de experienci	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
143	MARIA DEL PILAR TORRES GOMEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS	$ 8.000.000	28/01/22	27/11/22	CONTRATISTA	TECNICA PROFESIONAL EN AD	Título Profesional - Desde 24 meses hasta 36	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
144	LINA MARIA DUARTE HERNANDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS	$ 4.500.000	28/01/22	27/08/22	CONTRATISTA	ADMINISTRACION TURISTICA Y	Título Profesional - Desde 36 meses hasta 48	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
145	SANTIAGO MARTÍNEZ VALENCIA	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 2.940.000	28/01/22	27/11/22	CONTRATISTA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	Título Profesional - Desde 36 meses hasta 48	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
146	WILSON LEONARDO SANTAMARIA ARIZA	PRESTAR SERVICIOS DE	$ 2.000.000	28/01/22	27/09/22	CONTRATISTA	BACHILLER	Entre 0 y 18 meses de experiencia laboral	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
147	ANDRES FELIPE TELLEZ MONTAÑEZ	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 3.500.000	28/01/22	27/09/22	CONTRATISTA	INGENIERIA EN MULTIMEDIA	Título Profesional - Desde 36 meses hasta 48	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
148	OSCAR YAIR SUÁREZ SALAZAR	PRESTAR SERVICIOS TÉC	$ 4.400.000	28/01/22	27/04/22	CONTRATISTA	BACHILLER	Desde 48 meses hasta 60 meses de experienci	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
149	RAFAEL STEPHEN AHUMADA RUIZ	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 5.000.000	28/01/22	27/08/22	CONTRATISTA	ADMINISTRACION TURISTICA Y	Título Profesional - Desde 36 meses hasta 48	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
150	DIANA CAROLINA PARRA MENESES	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 4.500.000	28/01/22	27/07/22	CONTRATISTA	ADMINISTRACION DE EMPRESA	Desde 18 meses hasta 24 meses de experienci	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
151	[illegible] CAMILO PARRA [illegible]	PRESTAR SERVICIOS DE	$ 3.000.000	28/01/22	27/04/22	CONTRATISTA	PROFESIONAL EN MEDIOS AUD	Título Profesional - Desde 36 meses hasta 48	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
152	NORBEY HUMBERTO RUIZ DIAZ	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 4.000.000	28/01/22	27/07/22	CONTRATISTA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIO	Desde 6 meses hasta 18 meses de experiencia	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
153	[illegible]NNY STEEVE ACOSTA AREVALO	PRESTAR SERVICIOS DE	$ 3.100.000	7/07/22	21/12/22	CONTRATISTA	ADMINISTRACION DE EMPRESA	Desde de 18 meses hasta 24 meses de experie	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ
154	JAIRO ANDRES [illegible]	PRESTAR SERVICIOS PRO	$ 7.000.000	19/07/22	18/01/23	CONTRATISTA	INGENIERÍA CIVIL	Desde 36 meses hasta 48 meses de experienci	COLOMBIA	CUNDIMARCA	BOGOTÁ

3. <u>Anexo 2, numeral 5 Contratación, 5.1 Plan anual de adquisiciones:</u> Mantener actualizada la página web de la Entidad en cuanto al Plan anual de adquisiciones, junto con las modificaciones que se realicen, para lo cual, deberá informar que la versión del documento ha sido ajustada, e indicar la fecha de la actualización. La publicación se puede surtir con el link que direccione a la información en el SECOP II, según lo establece la resolución 1519 del 2021 del Ministerio TIC que define las directrices de accesibilidad web**.**

4. <u>Anexo 2, numeral 5 Contratación 5.3 publicación ejecución de los contratos:</u> en este punto es necesario tener en cuenta que, en el mes de octubre de 2022, se hizo auditoria de la oficina jurídica donde se observó que los contratos tomados como muestra se encuentran debidamente publicados, pero no se encontraban actualizados en cuanto a la información de ejecución del contrato.

5. <u>Anexo 2, numeral 5 Contratación, 5.5. formatos o modelos de contratación:</u> al revisar el enlace *Link:* *https://www.idt.gov.co/sites/default/files/JCI19%20Instructivo%20para%CC%81metros%20para%20objetos%20y%20obligaciones%20contractuales%20especi%CC%81ficas%20v1%2030072020.pdf*, no se encuentra información, como se evidencia en el pantallazo a continuación:

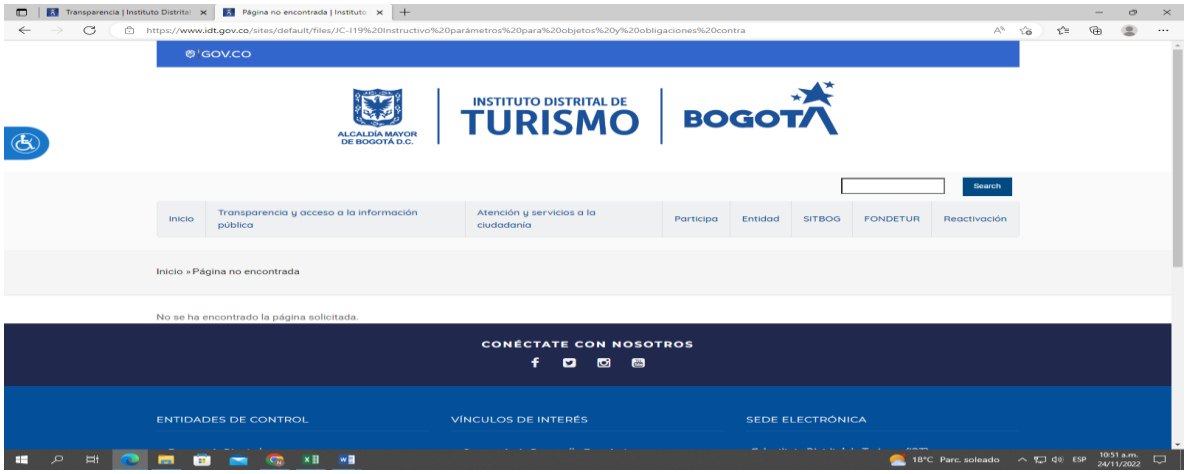

6. Anexo 2, numeral 6 Planeación, 6.3 g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión: al revisar el link enlace: http://www.idt.gov.co/sites/default/files/Distribuci%C3%B3n%20Presupuestal%20de%20proyectos%20con%20sus%20indicadores.pdf. no se encuentra información, como se evidencia en el pantallazo a continuación:

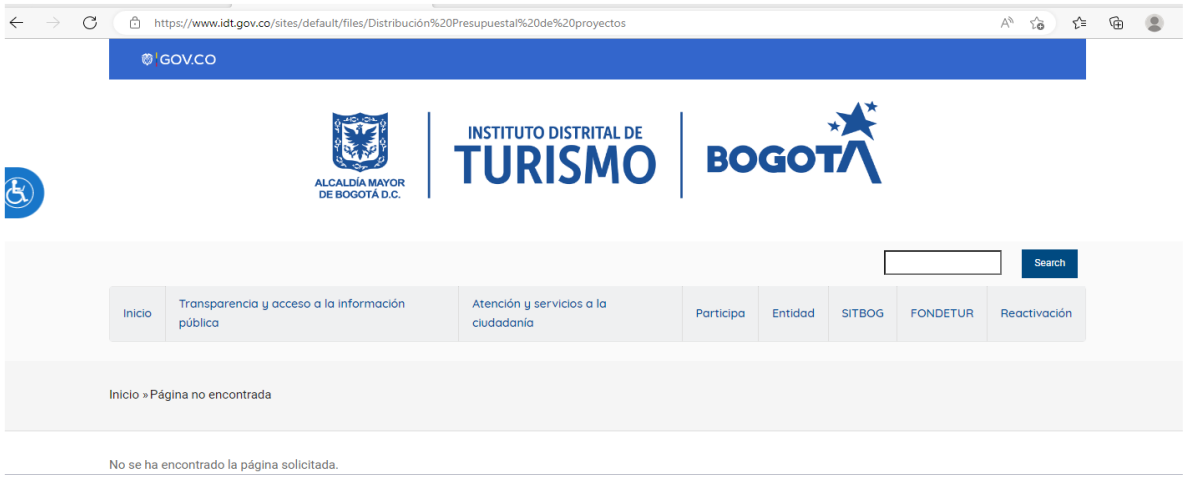

7. Anexo 2, numeral 6 Planeación, 6.5 informe de empalme: al revisar el link enlace: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/1.%20informe%20de%20Gestion%20y%20desarrollo%20institucional.PDF

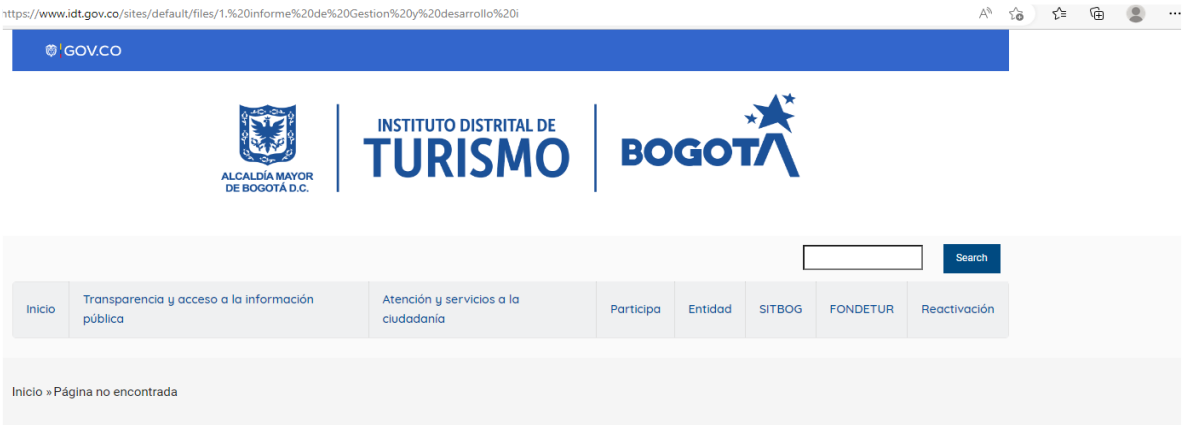

6. RESULTADOS DEL INFORME

➢ FORTALEZAS

- ✓ La Entidad cumple de manera general con la mayoría requisitos sobre la publicación y los menús dentro de la página web de la Entidad.
- ✓ La Entidad hizo en los términos establecidos por la Procuraduría General de la Nación, el correspondiente reporte de cumplimiento ITA para el periodo 2022.
- ✓ La información publicada en la página es visualmente agradable y clara.

➢ RECOMENDACIÓNES

- ✓ Actualizar la información de la Entidad en cuanto a la nueva estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo.

- ✓ Actualizar de manera permamente y de acuerdo con la nueva estructura organizacional, el directorio de empleados de planta y contratistas.
- ✓ Actualizar permanentemente la página web de la Entidad en cuanto al Plan anual de adquisiciones, sus modificaciones, informando la versión del documento y fecha, se sugiere tener en cuenta que La publicación se puede surtir con el link que direccione a la información en el SECOP II.
- ✓ Mantener actualizada la información correspondiente a la ejecución de los contratos en la plataforma SECOP II, a la cual la página web de la Entidad redirecciona.
- ✓ Revisar los enlaces "link" del reporte de cumplimiento ITA para el periodo 2022, con el fin de verificar que efectivamente direccionen a la información correspondiente.
- ✓ De manera General se recomienda que el Instituto Distrital de Turismo, este en una constante revisión y actualización de la página, no solamente de la publicación de la información, sino también de la calidad y veracidad de la información puesta a disposición del público.

Cordialmente,

GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO
Asesor Control Interno

Elaboró: Natalia Benavides – Control Interno.